DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 2768
Número de Repertorio: 7225

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2768 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305796243	DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO	COMPRADOR
1312843426	SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	40801107000	87227	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 23 octubre 2024

Fecha generación: miércoles, 23 octubre 2024

MANTA ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 7 4 1 4 5 4 X Q 8 I T N L

Factura: 001-004-000066512

20241308005P02382

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20241308005P02382

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (12:39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312843426	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305796243	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	PARRALES BAQUE FRANKLIN GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304074220	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	OZAETA POSLIGUA JEREMY STICK	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350534630	ECUATORIANA	TESTIGO	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1500.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308005P02382
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (12:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2zcjAX9D8lsfWhKusmhnLIlVBG163270vi4u2aa8vBTjVTPQhQgJ2t0MI https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/KCfy10MBwQ6csGawntqTZn2sK1273554eRm0zfOwiR42ohQSa8aKDpXs https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizacionsubdivisionpdf?au=eyJpdil6InI5L21zMEtJc1d3YWk0aWp5dihCb1E9PSIsInZhbHVlIjoiN1VJTDNaZFFkNTdHY1h1eC9YRk5EQT09IiwibWFjIjoiZDExMTg2YTYxOTJiOWIwNWQ4YzBhNTBkMjk1ZjJmM2I2MGM1MWQ3OWNjOWE4YTliYmY3N2NiMDdiNTUyNjNhYyIsInRhZyI6IiJ9
PÁGINA WEB Y/O	https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/QxTiUm51kHrfZGDIrsBYFHhy8126643b7xD6ABITq8phIZaa0Jsjzd1N

SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdil6IlRpWUxrZFcvRjBpRUtEa0pYNlZPbGc9PSIsInZhbHVlIjoiWXJSdmdyamt1dG5qeUFhSnRyWDNNQT09IiwibWFjIjoiYjI3N2RhNTI4MjcxYzgxYWE2ZWRhZjJiN2FkY2M1YzFhMTUwZWIzM2NhYmE4Y2I3MzhlMjVlYzExMTZiNDdkYiIsInRhZyI6IiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ViewerJS/#https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadocatastrosubdivisionpdf?token=eyJpdil6ImxheEN6UTZtVDJ5TVo0eVBZbjNHTXc9PSIsInZhbHVlIjoiMmNBcGJiTEZDSXhnbGUxSW4yZTJTZz09IiwibWFjIjoiZTQxYWI1ZDc3NWE5ODJjYzNkOTU3MzI3YWIwNzIxNDVkZDlkYzM3MWJkMTJmMmM2ZGNmYzQwNWQ0ZTNhNDlmZiIsInRhZyI6IiJ9&clave4-08-01-107-000 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/4IzMwgTOtUkV
OBSERVACIÓN:	

PROTOCOLIZACIÓN 20241308005P02382

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (12:39)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312843426

OBSERVACIONES:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	05	P02382

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

DIEGO FERNANDO SANTANA DELGADO

A FAVOR DE

PASCUAL HERIBERTO DELGADO PICO

CUANTÍA: USD. $1.500,00

AVALÚO MUNICIPAL: USD. $20.229.00

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por una parte: el señor **DIEGO FERNANDO SANTANA DELGADO**, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, tres, cuatro, dos, seis (1312843426), por sus propios derechos, domiciliados en el Aromo, Manta, teléfono: 0989150712, correo electrónico: fernando.santana.delgado1988@gmail.com, en calidad de la parte VENDEDORA, y, Por otra parte: El señor **PASCUAL HERIBERTO DELGADO PICO,** de estado civil casado con ROSA ESTRELLA PICO DELGADO, de ocupación jornalero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, nueve, seis, dos, cuatro, tres (1305796243), por sus propios derechos, domiciliada en El

Aromo, Manta, teléfono 0993305132, correo electrónico: s/c, en calidad de la parte COMPRADORA, comparece también a ruego y petición del señor Pascual Heriberto Delgado Pico, por cuanto no sabe leer ni escribir, el señor FRANKLIN GUILLERMO PARRALES BAQUE, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, siete, cuatro, dos, dos, cero (1304074220), y el señor JEREMY STICK OZAETA POSLIGUA, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, cinco tres, cuatro, seis, tres, cero (1350534630), ambos en calidad de testigos.- Las comparecientes declaran ser mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRA VENTA,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte el señor; DIEGO FERNANDO SANTANA DELGADO, con cédula de ciudadanía No.131284342-6, ecuatoriana de 36 años de edad, de estado civil soltera, ocupación Obrero, domiciliad en la ciudad de Manta, a quien de ahora en adelante se les denominará simplemente como EL VENDEDOR y por otra parte el señor PASCUAL HERIBERTO DELGADO PICO, con cédula de ciudadanía

No.130579624-3, ecuatoriano de 58 años de edad, estado civil Casado, de ocupación Empleado Privado, con domicilio en la ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará simplemente EL COMPRADOR, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** el señor DIEGO FERNANDO SANTANA DELGADO, es propietario de un macro cuerpo de terreno, adquirido mediante adjudicación en la Notaria Primera del Cantón Manta, tal como consta en los movimientos de la ficha registral No29503, numeral 1/1. Adjudicación otorgada el miércoles 27 de octubre del 2010, mediante providencia de adjudicación sector el Aromo, distrito occidental, cantón Manta, Lote s/n, parroquia Manta, superficie 0.1651 has, inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el jueves 14 de julio del 2011. Lote de terreno ubicado en el Sector El Aromo del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: Superficie 0.1651 HAS; POR EL NORTE: DELGADO DELGADO TULMIRA, PICO ALVARADO RUPERTO ARMANDO CON 60.00 M RBO. S82.17.36E. POR EL SUR: CAMINO PUBLICO CON 17.50 M SIGUIENDO SU TRAZADO. POR EL ESTE: DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO. PICO DELGADO ROSA ESTRELLA CON 23.84 M.RBO. S38-10-18 W. PICO SANTANA MARIA CARMELINA CON 23.38. M RBO.S46-16-0-W. POR EL OESTE: CAMINO PUBLICO CON 54.10 M SIGUIENDO SU TRAZADO. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: DE SUBDIVISION.-** Lote madre que se procederá a subdividir una parte del cuerpo de terreno tal como consta en el levantamiento planimétrico, del vértice ocho al vértice dos, cuarenta dos metros con noventa centímetros, del vértice seis al vértice cinco veintitrés metros ochenta y cuatro centímetros, del vértice cinco al cuatro treinta y tres metros, del vértice dos al vértice tres veintisiete metro, del vértice tres al vértice cuatro once metros veinte

centímetros, del vértice ocho al vértice siete diecisiete metros con y ocho centímetros, con un área total de mil trescientos cuarenta y ocho metros cuadrados con sesenta centímetros. el mismo que previo al trámite de ley estará circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: 27,00 m desde el lado oeste, +11.20 m hacia el norte linderando área del vendedor + 33.00 m hacia el este y lindera con Tulmira Delgado y Ruperto Pico POR EL SUR: 17.50 m lindera con calle publica, POR EL ESTE: 23.38 m desde el sur lindera con Pico Santana Maria + 23.84 m lindera con Pascual Delgado Pico, POR EL OESTE: 42.90 m y lindera con calle publica, con una área total de 1348,60 m2 MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADARDOS CON SESENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. Queda como constancia el lote de trescientos dos metros cuadrados con cuarenta centímetros cuadrados (302.40 m2) es de área remanente a favor del vendedor Diego Fernando Santana Delgado. **CUARTA: COMPRA VENTA.-** Con los antecedentes expuestos El VENDEDOR DIEGO FERNANDO SANTANA DELGADO, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador PASCUAL HERIBERTO DELGADO PICO, el bien descrito en la cláusula anterior de este contrato, predio que al momento de la venta, se encuentra libre de todo gravamen, y que lo transfiere con todo el dominio de uso, goce y posesión al adquirente con todos sus derechos reales y que como bien propio le corresponden sin reservarse el vendedor derecho o cosa alguna, quedando comprendido, todo cuanto se encuentra bajo los linderos y mesuras declarados. **QUINTA: TRADICIÓN.-** Por lo tanto el vendedor transfiere al adquiriente el dominio, uso, goce y posesión del lote a subdividir de terreno descrito, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponderle en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mesuras

declaradas. **SEXTA: PRECIO:** El precio de la presente COMPRAVENTA se lo fija en la cantidad de MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS ($1.500.00), valor que el Vendedor declara haber recibido de manos del comprador, en dinero en efectivo y de legal circulación, no teniendo por este concepto que hacer reclamos posteriores, declaran además el vendedor bajo juramento que el terreno materia de este contrato no ha sido vendido a la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen, caso contrario se obligan al saneamiento por evicción.- **SEPTIMA: DE LA LICITUD DE LOS FONDOS EN LA COMPRA DEL LOTE DE TERRENO.-** El comprador PASCUAL HERIBERTO DELGADO PICO, declara bajo juramento que el dinero que ha servido para la compra del lote de terreno descrito anteriormente, proviene de sus actividades licitas y de los ahorros que durante varios años ha procedido a reunir. Comprometiéndose en caso de que las autoridades requieran prueba de la procedencia lo hará conforme a la ley. **OCTAVA: DECLARACIÓN.-** Declaran las partes que el inmueble materia de esta COMPRA VENTA, se encuentra a la fecha libre de todo impedimento, saneado es decir no tiene ningún impedimento que limite su dominio. **NOVENA**: Una vez que las partes hayan realizado los trámites pertinentes para su legalización primaria, la misma se la realizará en el GAD Manta y se inscribirá en el libro correspondiente. **LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta COMPRA VENTA.(Firmado) Abogado Carlos Lino Chele, portador de la matrícula profesional número trece guión, dos mil diecisiete guión cuatro (13-2017-4) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo y el señor Pascual

Heriberto Delgado Pico, ubica los mismos rasgos que aparecen en su cedula como firma y estampa la huella de su dedo pulgar derecho, firmando junto con los testigos antes mencionados, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Diego Fernando Santana Delgado
c.c. 1312843426

f) Sr. Pascual Heriberto Delgado Pico
c.c. 1305796243

f) Sr. Franklin Guillermo Parrales Baque
c.c. 1304074220
(Testigo)

f) Sr. Jeremy Stick Ozaeta Posligua
c.c.1350534630
(Testigo)

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304074220

Nombres del ciudadano: PARRALES BAQUE FRANKLIN GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PARRALES PIN FEDERICO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAQUE MITE ROSA AGUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 241-062-81734

241-062-81734

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

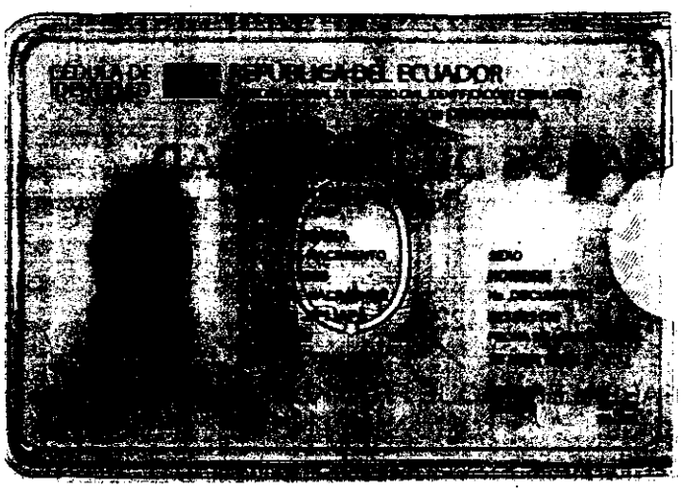

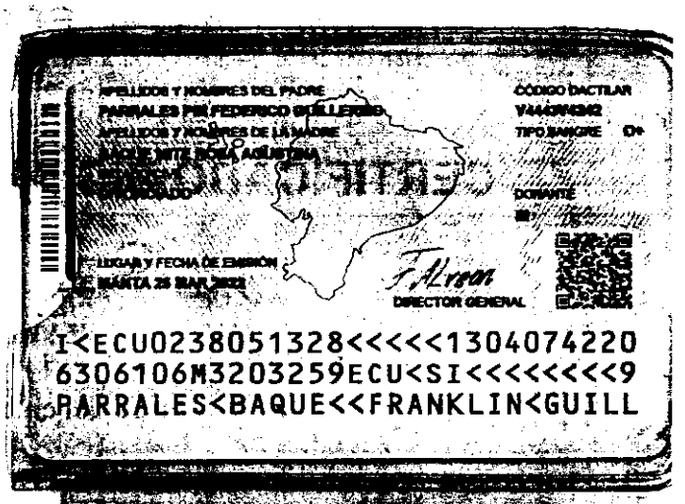

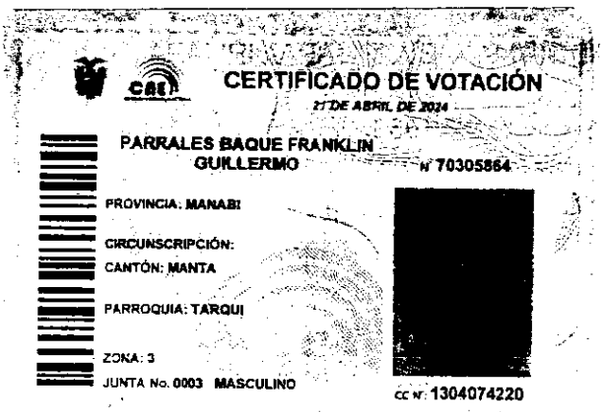

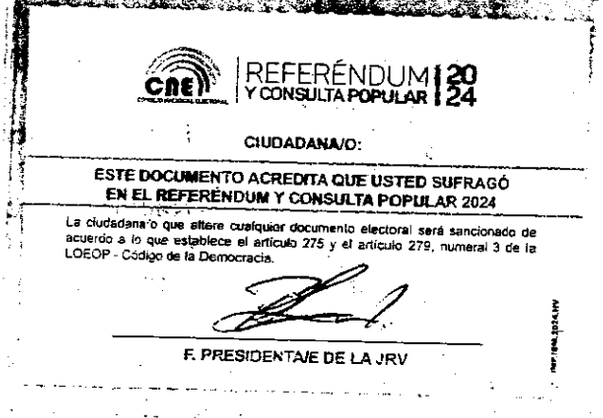

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 19 SEP. 2024
Dr. Diego Chamorro Peñafiel
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Jeremy Oz

Número único de identificación: 1350534630

Nombres del ciudadano: OZAETA POSLIGUA JEREMY STICK

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: OZAETA ROMERO RAUL GEOVANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: POSLIGUA ALAVA GEOVANA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5TA DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 247-062-84857

247-062-84857

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD [redacted] REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

FECHA DE NACIMIENTO

12 ... 2001

LUGAR DE NACIMIENTO

... MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

088137171...

FECHA DE VENCIMIENTO

21 JUN 2034

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

OZAETA ROMERO RAUL GEOVANNY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

POSLIGUA ALAVA GEOVANA PATRICIA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 21 JUN 2024

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR

V1133V1122

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

```
I<ECU0881371714<<<<<1350534630
0111126M3406212ECU<NO<DONANTE5
OZAETA<POSLIGUA<<JEREMY<STICK<
```

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

OZAETA POSLIGUA JEREMY STICK

N° 33782565

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0060 MASCULINO

CC N°: 1350534630

CNE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 19 SEP. 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

pascual delgado

Número único de identificación: 1305796243

Nombres del ciudadano: DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO DELGADO ROSA ESTRELLA

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 1986

Datos del Padre: DELGADO CASTAÑO JOSE ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO LOPEZ MARIA ADELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Heriberto Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 247-062-80524

247-062-80524

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el dia de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

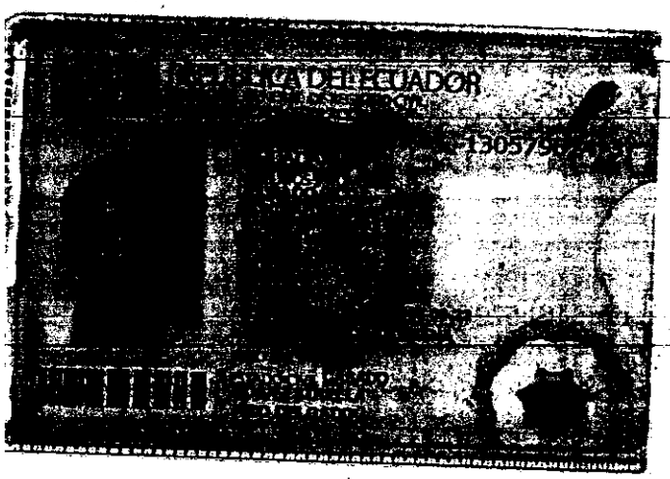

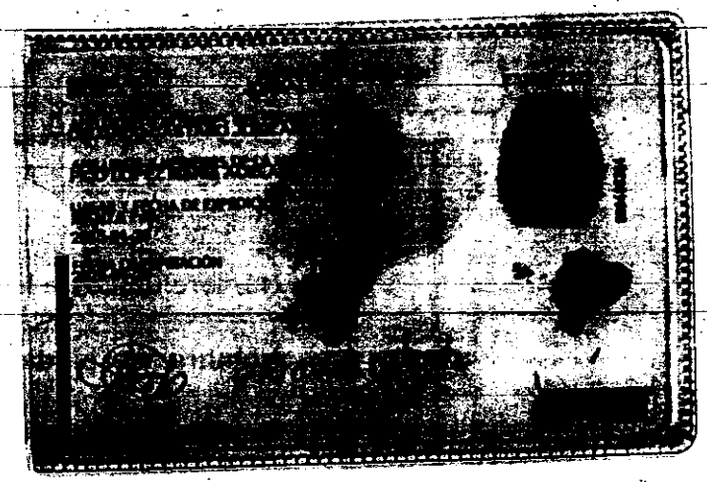

Pascual Delgado

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO

N. 84868355

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: SAN MATEO

ZONA:

JUNTA No. 0002 MASCULINO

CC N: 1305796243

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 19 SEP. 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Diego Santana

Número único de identificación: 1312843426

Nombres del ciudadano: SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: SANTANA DELGADO MARGARITA CANDELARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 241-062-80490

241-062-80490

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

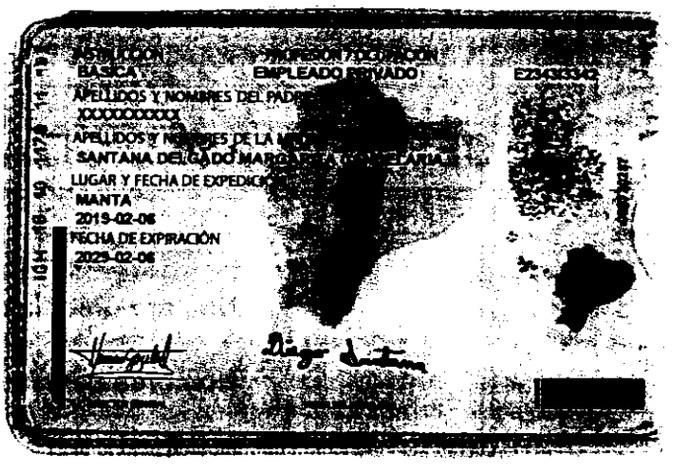

Diego Santana

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble
29503

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24029757
Certificó hasta el día 2024-08-30:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 4080146000
Fecha de Apertura: jueves, 14 julio 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR EL AROMO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sector EL AROMO, del Cantan Manta, Parroquia Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Superficie 0.1651 HAS.

Norte: DELGADO DELGADO TULMIRA, PICO ALVARADO RUPERTO ARMANDO CON 60.00 M.RBO. S 82.17.36 E.

Sur: CAMINO PUBLICO CON 17.50 M. SIGUIENDO SU TRAZADO.

Este: DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO, PICO DELGADO ROSA ESTRELLA CON 23.84 M.RBO. S 38-10-18 W. PICO SANTANA MARIA CARMELINA CON 23.38 M. RBO.S 46-16-0-W.

Oeste: CAMINO PUBLICO CON 54.10 M. SIGUIENDO SU TRAZADO.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1854 jueves, 14 julio 2011	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] ADJUDICACION
Inscrito el: jueves, 14 julio 2011
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 octubre 2010
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1854
Número de Repertorio: 4021
Folio Inicial: 0
Folio Final : 0

a.-Observaciones:
PROVIDENCIA DE ADJUDICACION SECTOR EL AROMO, DISTRITO OCCIDENTA, CANTON MANTA LOTE S/N parroquia Manta, superficie 0.1651 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
Número de Inscripciones:

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-08-30
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MERA MURILLO JEAN CARLOS
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24029757 certifico hasta el día 2024-08-30, la Ficha Registral Número: 29503.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 6 3 2 7 0 F F D M N N Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

N° 082024-125578

Manta, viernes 30 agosto 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA QUINTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO** con cédula de ciudadanía No. **1312843426.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 30 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1126643DG4M0WZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082024-125491
N° ELECTRÓNICO : 236190

Fecha: *2024-08-28*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 4-08-01-107-000
Ubicado en: SAN LORENZO EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 1348.6 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312843426	SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20,229.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	20,229.00
SON:	VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1126553RMVOZYT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 092024-126282

Manta, lunes 09 septiembre 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-08-01-107-000 perteneciente a SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO con C.C. 1312843426 ubicada en SAN LORENZO EL AROMO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $20,229.00 VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $20,229.00 VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 00/100.
NO GENERA UTILIDADES PORQUE EL PREDIO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1127355GN8TMA1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-08-28

N° SU-082024-001285

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO con C.C. 1312843426**, ficha registral nro. 29503 ubicado en SAN LORENZO EL AROMO, de la parroquia PARROQUIA SIN ESPECIFICAR y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,651.00 m^2

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #29503: (Adjudicación, otorgada por la Notara Primera del cantón Manta el 27 de octubre del 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de julio del 2011.) 1,651.00 m2

NORTE: 60.00 m LINDERA CON DELGADO DELGADO TULMIRA PICO ALVARADO RUPERTO ARMANDO.
SUR: 17.50 m LINDERA CON CAMINO PUBLICO SIGUIENDO SU TRAZADO
ESTE: 23.84 m DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO, PICO DELGADO ROSA ESTRELLA + 23.38 M LINDERANDO CON PICO SANTANA MARIA CARMELINA
OESTE: 54.10 m LINDERA CON CAMINO PUBLICO SIGUIENDO SU TRAZADO
ÁREA TOTAL: 1,651.00 m2

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO : 1,348.60 m2

NORTE: 27.00 m Desde el lado oeste, + 11.20m hacia el norte linderando con área del vendedor + 33.00m hacia el este Lindera con Tulmira Delgado y Ruperto Pico.
SUR: 17.50 m Lindera con calle publica.
ESTE: 23.38 m Desde el sur lindera con Pico Santana Maria + 23.84m lindera con de Pascual Delgado Pico.
OESTE: 42.90 m Lindera con calle publica.
ÁREA TOTAL: 1,348.60 m2
CLAVE CATASTRAL: 4-08-01-107-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO : 302.40 m2

NORTE: 27.00 m Lindera con Tulmira Delgado y Ruperto Pico.
SUR: 27.00 m Lindera con area a subdividir a favor de Pascual Delgado Pico.
ESTE: 11.20 m Lindera con area a subdividir a favor de Pascual Delgado Pico.
OESTE: 11.20 m Lindera con calle publica.
ÁREA TOTAL: 302.40 m2
CLAVE CATASTRAL: 4-08-01-108-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO : 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1343017RVPCHEU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN

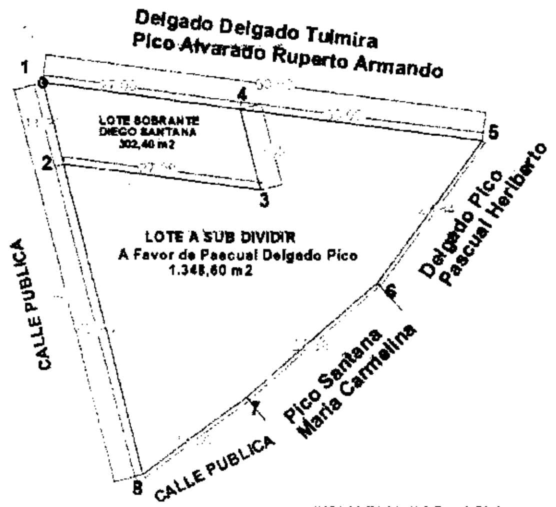

IMPLANTACION DEL LOTE TOTAL

CUADRO DE COORDENADAS SEGUN LOTE EXISTENTE

VERTICE	X (m)	Y (m)	DISTANCIA (m)	SUMATORIA (m)	RUMBO	LINDERTANTE
1	517919.53	9883101.97	P1-P2 - 11.20	11.20	Sureste	Calle pública
2	517924.15	9883089.94	P2-P3 - 27.00	38.20	Este	Interior del propietario
3	517951.33	9883057.24	P3-P4 - 11.20	49.40	Norte	Interior del propietario
4	517949.06	9883098.13	P4-P5 - 33.00	52.40	Oeste	Terreno Delgado y Ruperto Pico
5	517978.98	9883093.93	P5-P6 - 23.84	106.24	Suroeste	Pascual Delgado
6	517964.25	9883075.18	P6-P7 - 23.36	129.62	Suroeste	Maria Pico
7	[illegible]	[illegible]	P7-P8 - 17.50	[illegible]	Suroeste	Calle pública
8	517932.68	9883049.49	P8-P2 - 42.90	190.02	Noreste	Calle pública
1	517919.53	9883101.07	P2-P1 - 11.20	201.22	Noreste	Interior del propietario
4	517949.06	9883098.13	P1-P4 - 27.00	228.22	Este	Terreno Delgado y Ruperto Pico

GARMIN inReach EXPLORER+
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

DETALLE DEL LOTE	
ÁREA TOTAL DEL LOTE	[illegible]
[illegible]	1.348,60 m2
[illegible]	302,40 m2

N° AU-082024-002804
Manta, miércoles 28 agosto 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO** , ubicado en SAN LORENZO EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

NORTE: 27.00 m Desde el lado oeste, + 11.20m hacia el norte linderando con área del vendedor + 33.00m hacia el este Lindera con Tulmira Delgado y Ruperto Pico.
SUR: 17.50 m Lindera con calle publica.
ESTE: 23.38 m Desde el sur lindera con Pico Santana Maria + 23.84m lindera con de Pascual Delgado Pico.
OESTE: 42.90 m Lindera con calle publica.
Área total: 1,348.60 m2
Clave catastral: 4-08-01-107-000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

12941AXRRRHSAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/273540

DE ALCABALAS

Fecha: 06/09/2024 **Por:** 262.98

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 06/09/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-980328

Tradente-Vendedor: SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO

Identificación: 1312843426 **Teléfono:** **Correo:**

Adquiriente-Comprador: DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO

Identificación: 1305796243 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle: COMPRA VENTA
CUANTIA:$ 20,229.00
PREDIO: 4-08-01-107-000
VENDEDOR: SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO
COMPRADOR: DELGADO PICO PASCUAL HERIBERTO

PREDIO: **Fecha adquisición:** 14/07/2011

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
4-08-01-107-000	20,229.00	1348.60	SANLORENZOELAROMO	20,229.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	202.29	0.00	0.00	202.29
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	60.69	0.00	0.00	60.69
	Total=>	**262.98**	**0.00**	**0.00**	**262.98**

Saldo a Pagar

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000208381

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
SANTANA DELGADO DIEGO FERNANDO	13xxxxxxx6	000004437	572389

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-09-18 **Expiración** 2024-10-18

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2024/10-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-18 09:24:21 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA Dr. Diego Chamorro Pepinos NOTARIA

UBICACION

PROVINCIA – MANABI
CANTON – MANTA
PARROQUIA – SAN LORENZO
SITIO – EL AROMO

DIEGO FERNANDO SANTANA DELGADO

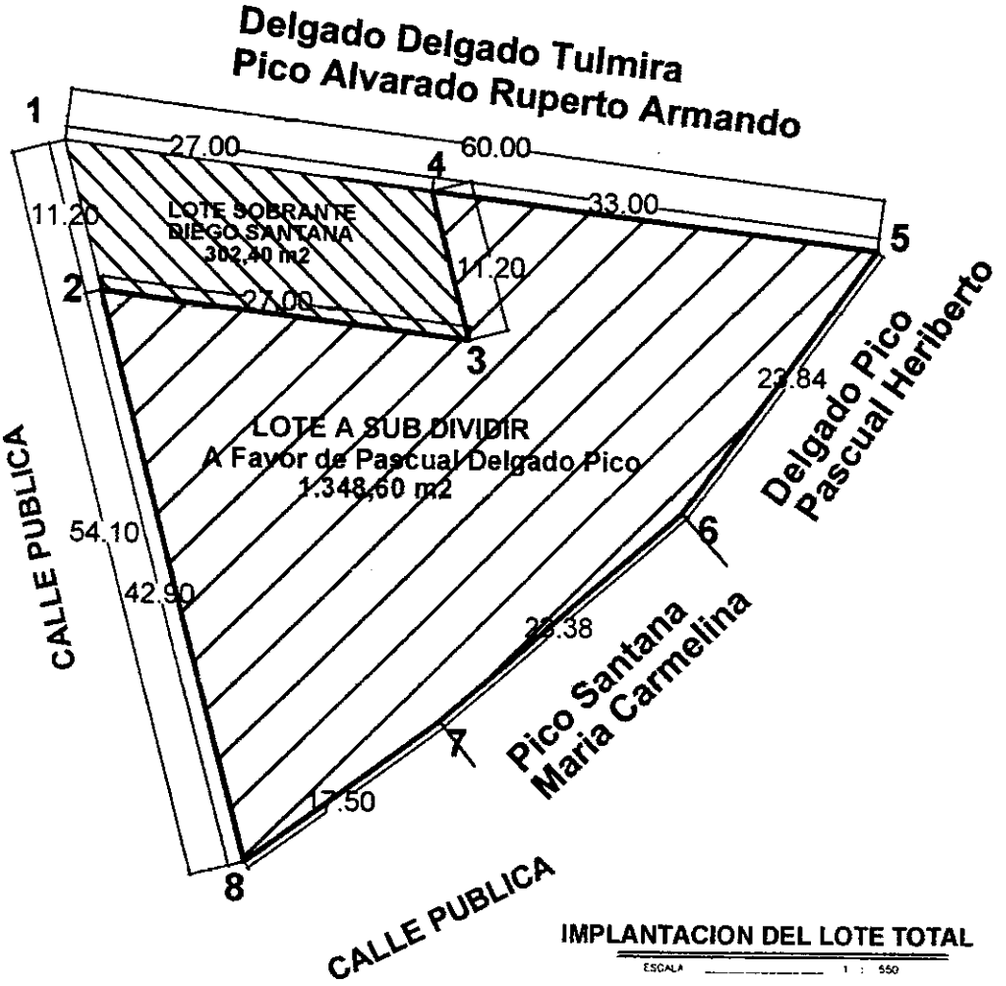

IMPLANTACION DEL LOTE TOTAL

ESCALA 1 : 550

CUADRO DE COORDENADAS
SEGUN LOTE EXISTENTE

VERTICE	X (m)	Y (m)	DISTANCIA (m)	SUMATORIA (m)	RUMBO	LINDERTANTE
1	517921	9883101	P1–P2 – 11.20	11.20	Sureste	Calle pública
2	547924	9883090	P2–P3 – 27.00	38.20	Este	Interior del propietario
3	517951	9883086	P3–P4 – 11.20	49.40	Norte	Interior del propietario
4	517948	9889097	P4–P5 – 33.00	82.40	Oeste	Tulmira Delgado y Ruperto Pico
5	517981	9883095	P5–P6 – 23.84	106.24	Suroeste	Pascual Delgado
6	517967	9883075	P6–P7 – 23.38	129.62	suroeste	María Pico
7	517950	9883060	P7–P8 – 17.50	147.12	Suroeste	Calle pública
8	517936	9883049	P8–P2 – 42.90	190.02	Noreste	Calle públicar
1	517921	9883101	P2–P1 – 11.20	201.22	Noreste	Interior del propietario
4	517948	9883086	P1–P4 – 27.00	228.22	Este	Tulmira Delgado y Ruperto Pico

GARMIN inReach EXPLORER+
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

DETALLE DEL LOTE	
ÁREA TOTAL DEL LOTE	1.651,00 m2
ÁREA A SUB FIVIDIR A FAVOR DE PASCUAL HERIBERTO DELGADO PICO	1.348,60 m2
REMANANTE A FAVOR DE DIEGO SANTANA	302,40 m2

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE LOTE PARA SUB DIVIDIR DEL SR.

SR. DIEGO FERNANDO SANTANA DELGADO

CONTIENE:
levantamiento georeferencial EN SITIO

REALIZADO POR:
ARQ. FRANKLIN PARRALES BAQUE
REG. SENESCYT – 1016 – 02 – 301833

PROPIETARIO:
SR. DIEGO SANTANA DELGADO

FECHA:
Julio – 2024

ESCALA:
1 – 550

AREA TOTAL
1.651,00 m2

Cdg. catastral
1308500301076

BanEcuador B.P.
18/09/2024 08:43:53 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1614010475
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) COPIA ciriag
o

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

BanEcuador

18 SEP 2024

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000005748
Fecha: 18/09/2024 08:44:16 a.m.

No. Autorización:
1809202401176818352000121315020000057482024084416

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **DIEGO FERNANDO SANTANA DELGADO** a favor de **PASCUAL HERIBERTO DELGADO PICO.-** Firmada y sellada en Manta, diecinueve (19) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024).

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA